

Cholguán, 11 de marzo de 2019.-

**Estimados(as) Apoderados(as):**

Junto con saludarles les damos una cordial bienvenida al año escolar 2019. Esperando que este sea un excelente año, informamos a Uds. algunos aspectos importantes a considerar:

**Horarios de Ingreso y Salida:**

El día de ingreso a clases es el martes 05 de marzo a las 08:00 hrs.

A partir del lunes 11 de marzo, los horarios serán los siguientes (Título III, Art.3, letra e):

<b>Horario de clases 2019.</b>		
<b>DÍA</b>	<b>CURSO</b>	<b>HORARIO</b>
<b>LUNES Y MARTES</b>	1° a 6° Básico	08:00 a 16:10 hrs.
	7° a 4° Medio	08:00 a 17:00 hrs.
<b>MIÉRCOLES</b>	1° B a 2° Medio	08:00 a 15:15 hrs.
	3° a 4° Medio	08:00 a 17:00 hrs.
<b>JUEVES</b>	1° B a 2° Medio	08:00 a 15:15 hrs.
	3° y 4° Medio	08:00 a 16.10 hrs.
<b>VIERNES</b>	Pk° a 4° Medio	08:00 a 12:50 hrs.
<b>LUNES A JUEVES</b>	Pk° a Kinder	08:00 a 15:15 hrs.

- a- El horario de las academias extraescolares será los días miércoles y jueves de 15:30 a 17:00 hrs. El día viernes el horario de academias será de 13.30 a 15:00 hrs. Durante los meses Abril a noviembre.
- b- Los períodos de almuerzo serán diferidos para enseñanza básica y media, e informados al inicio del año escolar. 1° a 6° Básico 12:45 hrs. 7° B a 4° Medio 12.50 hrs. Finalizando a las 13:45 hrs. Los días viernes los alumnos becados JUNAEB y participantes de academia (cuando corresponda), almorzarán a las 12.30 hrs. (Título III, Art. 3, letra f y g)

**Apertura del Colegio en la Mañana:**

A partir del presente año el colegio abrirá sus puertas en las mañanas para recibir a sus estudiantes, a las 07:45 horas. Se les solicita por lo tanto coordinar sus respectivos desplazamientos de traslado. (Título III, Art. 3, letra c)

**Asistencia a clases:**

La asistencia a clases es obligatoria y primordial para alcanzar los aprendizajes esperados. La asistencia mínima que debe registrar un alumno al finalizar el año escolar para ser promovido es de un 85% en caso contrario y, de no mediar justificación formal o médica o de fuerza mayor, él alumno(a) no será promovido de curso, aunque registre calificación promedio que valide su promoción. (Título IV, Art. 2, letra a)

**Atrasos y justificaciones:**

El atraso al inicio de la jornada podrá ser justificado por el propio alumno con un máximo de 1 atraso. Los alumnos(as) que ingresen a clases atrasados luego del recreo y después del control de la lista quedarán para



todo efecto ausentes generando que su apoderado deba concurrir al día siguiente a justificar dicho atraso. (Título IV, Art 4).

#### **Retiro de Estudiantes:**

Es de exclusividad y obligación del apoderado(a) titular o suplente retirar en forma presencial a su pupilo(a). Se prohíbe el retiro de un alumno(a) vía telefónica, indistintamente se identifique quién llama como apoderado titular o suplente. (Título IV, Art 4.2).

#### **Horario para reuniones Microcentro:**

En lo referente a las reuniones de curso (microcentro de apoderados), éstas se programarán en los días que correspondan, a partir de las 18.00 hrs. Hasta las 19.30 hrs.

#### **Uso de Uniforme:**

El uso del uniforme es obligatorio. Hasta el 30 de abril los estudiantes pueden usar la polera del Colegio, a partir de esa fecha los varones deberán usar camisa y corbata. Las damas harán uso de blusa y corbata. Todos los actos oficiales del colegio obligan a nuestros estudiantes a presentarse con su uniforme completo con camisa/blusa y corbata. (Título IV, Art 1, letra h).

La presentación personal exige corte de pelo colegial para varones y pelo tomado o peinado, que permita la cara despejada para las damas. (Título IV, Art 1, letras b y c).

#### **Uso de aparatos tecnológicos:**

Está **prohibido** el uso de aparatos electrónicos durante las clases, excepto cuando haya sido solicitado por el docente a cargo de la misma. La normativa interna del colegio para el año 2019, establece que al inicio de cada clase aquellos alumnos que porten celular, deberán dejarlo en una caja destinada para ello. Al término de la hora podrán retirarlo, previa autorización del profesor. El Colegio de ninguna manera se hace responsable por la pérdida, deterioros, o robo de dinero, joyas u otras especies no permitidas que porten los estudiantes en el colegio. (Título II, Art 2.7).

#### **Agenda colegio:**

La agenda escolar es el único medio oficial de comunicación entre el colegio y el hogar, por ende, su uso es obligatorio. El no portarla, amerita una falta leve y su reiteración agrava la falta.

**Locomoción Escolar Colegio:** Los trayectos de los buses serán los mismos del año 2018 en sus cuatro recorridos. Se recuerda que los buses cumplen función de acercamiento y el apoderado es quien debe encargarse de llevar a su hijo(a) a los paraderos establecidos. Durante el mes de marzo se hará entrega de un pase oficial a los alumnos beneficiados con beca de transporte siendo responsabilidad de cada alumno el uso diario de este al momento de subir al transporte escolar. En caso de extraviar su pase deberá acercarse a Inspectoría para notificar la pérdida y reponer el elemento.

#### **Avances en el colegio:**



COLEGIO CHOLGUAN  
EDUCANDO DESDE 1990

Durante las vacaciones de verano, se han implementado algunas mejoras y efectuado diversos trabajos de mantención que han comprometido valiosos recursos para la Corporación. Se pueden mencionar los siguientes: Instalación de cerámicas en salas de kínder, 5° y 6° Básico; Instalación de aire acondicionado en Biblioteca, Sala de Música, Patio de Educación Parvularia, Salas de PreKinder-1° y 2° Básico; Mejoramiento de Baños de Enseñanza Básica y Educación Parvularia; Cambio de instalación eléctrica en todo el establecimiento; por lo que solicitamos a nuestros estudiantes velar por el cuidado de todas las dependencias del colegio como corresponde a niños(as) y jóvenes que cumplen con el perfil del alumno del Colegio Cholguán.

#### **Calendario año escolar 2019:**

Primer Trimestre	: Martes 05 de marzo al Jueves 30 de mayo.
Segundo Trimestre	: Lunes 03 de junio al Viernes 06 de septiembre.
Tercer Trimestre	: Miércoles 11 de septiembre al Jueves 06 de diciembre.
Vacaciones de Invierno	: Lunes 15 de julio al viernes 26 de julio.
Día "Sandwich"	: Viernes 16 de Agosto.

#### **Uso vehicular a la hora de entrada y salida de clases:**

Es importante recordar que deben evitar estacionarse por demasiado tiempo en el área de acceso al colegio, considerando que entre menos tiempo los vehículos se encuentran en el área, más expedita es la llegada y salida de los estudiantes. Además, recordar que el área de estacionamiento es exclusiva del personal del colegio.

#### **Informaciones Generales:**

Informamos a la comunidad que este año 2019, se han incorporado docente de Física, docente de Historia Enseñanza Media, docente de Matemática Enseñanza Básica, docente de Matemática Enseñanza Media, docente Lenguaje enseñanza media.

Expresamos a su vez un cordial saludo de bienvenida a los(as) nuevos(as) funcionarios, padres, madres, apoderados y estudiantes que pasan a integrar esta Comunidad Educativa y a quienes han debido partir por diversas circunstancias deseamos el mayor de los éxitos en los caminos y tareas que emprendan.

Agradeciendo su atención, deseamos a todos un excelente año escolar 2019, Saludos cordiales

Luis Rubilar Hernández  
Director Colegio Cholguán



COLEGIO CHOLGUAN  
EDUCANDO DESDE 1990